



LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN LA DIARIA CONVIVENCIA, UN ESTUDIO PARA IDENTIFICAR SU PRESENCIA EN LAS AULAS UNIVERSITARIAS

María Elza Eugenia Carrasco Lozano
Universidad Autónoma de Tlaxcala

Área temática: A.15) Convivencia, disciplina y violencia en las escuelas.

Línea temática: 8. La violencia de género. Orientaciones sexuales, identidad de género y violencia.

Tipo de ponencia: Reporte final de investigación.

Resumen:

Definida como la acción que hace uso intencional de la fuerza o el poder físico hacia otra persona, grupo o comunidad con la intención de causar lesiones, daños psicológicos, trastornos del desarrollo, privaciones e incluso la muerte (OMS 2002), la violencia es uno de los grandes problemas que hoy día enfrentamos, en este contexto, la de género, en el ambiente escolar se presenta como cualquier acto violento o agresión basado en una situación de desigualdad en el marco de un sistema de relaciones de dominación de un género sobre otro, que, en las escuelas de nivel superior según Lamas (2007), se reproduce y perpetúa de manera cotidiana. El objetivo de esta investigación consistió en determinar la presencia de la violencia de género entre el alumnado universitario. El método fue cuantitativo con un nivel de análisis descriptivo explicativo; para lo cual se aplicaron 117 cuestionarios estructurados en tres dimensiones; 1) Violencia entre alumnado y profesorado, 2) Violencia entre alumnado, y 3) Violencia entre institución y alumnado. Los resultados; indican que la mayor presencia de violencia es entre alumnado, verbal, de compañeros a compañeras con ofensas burlas y “malas palabras” y con estereotipos de género; en menor proporción se identifican otras violencias. En las conclusiones advertimos que aunque silenciosa y poco señalada en las aulas universitarias, la violencia de género es un problema presente en la diaria convivencia, prevenirla, deberá ser parte medular de las políticas educativas transversales con miras a construir mejores profesionistas universitarios.

Palabras clave: Violencia, Género, Convivencia, Universidad.

Introducción.

La escuela es uno de los espacios en los que pasamos gran parte de nuestra vida, desde los primeros años, hasta los niveles superiores, Gimeno (2013) señala que en ella, se nos prepara para ser mejores y con ello mejorar a la sociedad, penosamente esta perspectiva se ha perdido de vista a tal grado que cotidianamente nos enteramos de episodios de discriminación, acoso y violencia infortunados que la colocan como uno de esos espacios trastocados, en los que la violencia crece a dimensiones tan alarmantes que se han tenido que diseñar protocolos y mecanismos que garanticen la sana convivencia entre los que la conforman.

Las universidades tienen la misión de formar profesionistas comprometidos en valores y conocimientos para lograr una vida y un entorno humano mejor, ser mejor para una mejor convivencia es uno de los objetivos de la educación superior (Carrasco y Ramón 2016), no obstante en el tema de la equidad de género, Buquet (2011), señala qué es en las universidades como espacios en los que se generan los conocimientos y la mayor cantidad de análisis sobre las desigualdades entre los sexos, que se continúa pugnando por la construcción de una transversalización del enfoque de género, y que es a ellas, a las universidades a las que les ha resultado difícil, pero además que estos ideales han estado sometidos a una serie de obstáculos institucionales que ponen de manifiesto las resistencias para incorporarla, generando con ello que este tipo de violencia, la de género, crezca y se establezca en las aulas de manera permanente.

Se han realizado trabajos para identificar la violencia en la universidad, algunos tienen muy claro hacia donde se dirigen; el acoso, hostigamiento, la violencia sexual, en esta investigación se buscó identificar con un grupo de universitarios la presencia de la violencia de en las aulas, es decir la violencia cotidiana con la que conviven diariamente, y que incluso consideran es parte del ambiente, pero además identificar la violencia de género, esa que sigue ahí de manera silenciosa, desapercibida; para ello se diseñó un cuestionario en el que a partir de tres dimensiones se buscó identificarla dentro de las aulas universitarias 1) La violencia entre alumnado y profesorado, 2) La violencia entre alumnado, 3) La violencia entre institución y alumnado. El grupo de trabajo con el que se obtuvo la información correspondió a una Licenciatura en Educación y la aplicación fue censal, es decir se aplicó a todos los alumnos y alumnas matriculados en todos los semestres correspondientes al ciclo escolar, desde primeros a últimos semestres, en total se aplicó a 117 personas.

El objetivo de la investigación consistió en identificar la presencia de violencia de género en la diaria convivencia del alumnado universitario de la Licenciatura en Comunicación e Innovación Educativa. La Hipótesis de trabajo se planteó bajo el supuesto de que; Las aulas universitarias son espacios en los que se reproduce y perpetúa de manera cotidiana la violencia de género. Para sustentar este trabajo de investigación teóricamente se incluyeron en un primer momento los debates teóricos en torno a las conceptualizaciones de violencia y violencia de género, se analizaron y discutieron los resultados y se escribieron las conclusiones. Con lo anterior se buscó dar respuesta a dos de las preguntas que guiaron la investigación; ¿Cuáles son las violencias que se presentan en las aulas universitarias? y **¿Quiénes ejercen violencia de género en las aulas universitarias?**

Desarrollo.

Violencia y Violencia de Género, conceptualizaciones en torno al problema.

La Organización Mundial de la Salud, (OMS), define a la violencia como el uso intencional de la fuerza o el poder físico, de hecho o como amenaza, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones (Elliott, 2008). Para Osorio (2014) es todo tipo de interacción humana que tiene manifestaciones de agresividad visibles en conductas o contextos en los que de forma meditada, ya sea aprendida o imitada, se provocan o amenazan a personas, a quienes se les daña o domina incluso hasta llegar al sometimiento, físico sexual y emocional tanto en el ámbito individual o colectivo afectando sus potencialidades presentes o futuras.

Según Tortosa (1994), la violencia presenta tres niveles; 1) La directa, es la que sin mayor preámbulo se presenta y puede ser física, verbal o psicológica. 2) La estructural, aquella que ya está intrínseca a los sistemas sociales, políticos y económicos que gobiernan las sociedades, los estados y el mundo y la 3) La cultural, es en la que se ejerce desde aquellos aspectos de la cultura materializados en el ámbito simbólico de nuestra cotidianidad (religión, ideología, lengua, arte, etc.) y que puede utilizarse para justificar o legitimar la violencia directa o la estructural es decir, los actos violentos están sujetos a un gran sistema de relaciones interpersonales en las que las emociones, los sentimientos y los aspectos cognitivos están presentes en todas las esferas de la convivencia humana y repercutiendo con gran impacto parte en el ámbito educativo (Lleo, s/f).

Las construcciones teóricas que fundamentan el estudio de la violencia en la escuela se mueven entre las visiones subculturales de las manifestaciones distorsionadas de la norma y hasta aquellas centradas en lo individual, ya sea conductual o inconscientemente. Sin embargo estas perspectivas, básicamente parten de un imperativo implícito de carácter moral en el que connotan los fenómenos de violencia como no deseables, negativos y anormales (Valadez, 2008:13).

Específicamente la violencia en la escuela se presenta en las instalaciones aula, patio, lavabos, en los alrededores y en las actividades extraescolares dirigida principalmente entre alumnos y alumnas y/o del profesorado o viceversa. (Serrano e Iborra, 2005:11). Los factores que la propician, según la Organización de las Naciones Unidas en la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), tienen que ver con la cultura, el nivel socioeconómico, la vida familiar de los estudiantes y el entorno externo de la escuela (UNESCO 2009).

La violencia de género.

La violencia de género es aquella que se ejerce hacia hombres y mujeres, por tanto demanda de un análisis multifactorial en el que estén inmersos el espacio educativo, el social, el cultural, los amigos, la familia, la comunidad, todos ellos compartiendo estas responsabilidades, no obstante Ruiz y Ayala (2016),

coinciden en señalar que es aquella que sufren las mujeres, porque son ellas quienes por su condición de género se encuentran en desventaja respecto a los hombres, advierten que este tipo de violencia se basa en un sistema social (patriarcado) que distribuyen de manera desigual el poder entre mujeres y hombres.

No obstante Lagarde (2001), dice que no es solo la que se ejerce contra las mujeres por ser mujeres, a quienes por años se les ha ubicado en relaciones de desigualdad en relación con los hombres en la sociedad, y en las instituciones civiles y del Estado, comenta, que la de género, es aquella violencia que ocurre a cualquier grupo a cualquier persona sea mujer u hombre, sin distinción ni especificidad genérica, edad, oficio actividad. Sin embargo si tiene claro que la violencia de genero es la mayor forma de opresión que por años mantuvo a las mujeres al margen del desarrollo y de la igualdad de oportunidades.

Bajo este marco de referencia, la de género ha sido ampliamente documentada ya que va en aumento, por lo que atenderla por parte de las instituciones de gobierno, de la sociedad civil los medios de comunicación, universidades, centros de investigación, comisiones de derechos humanos tienen todo tipo de informes y recomendaciones, sería el medio ideal para su prevención en las escuelas (Lagarde, 2001). Y es que en las escuelas públicas del país tiene una amplia presencia, aunque las características y la intensidad en que sucede, refiere la Secretaría de Educación Pública (SEP), dependen del contexto social y situación de marginación en donde se ubican, lo cual hace que sea más complejo identificarla para prevenirla, atenderla y erradicarla (SEP, 2009:13).

Una de las formas en que se presenta en las aulas tienen que ver con los estereotipos de género predominantes en ciertos grupos sociales acerca de los roles que deben desempeñar hombres y mujeres, de los procesos de construcción de las identidades, de tal manera que si no se cumple con ellos se puede ser objeto de discriminación, desigualdad o agresión que pueda tener o tenga como resultado algún daño o sufrimiento físico, psicológico o sexual, en el caso de las mujeres Lucio (2013:35), dice que ellas, las mujeres disponen de una mayor facilidad para resolver conflictos y adaptarse al funcionamiento de la escuela, desencadenando con ello una mejor interacción con el profesorado, una mejor convivencia entre compañeros y compañeras, lo cual les permite evitar la violencia en el noviazgo y sexual.

Para los hombres desde el punto de vista social, su papel de hombres se asocia con la agresividad y con una postura violenta, tipo de comportamiento que no está aprobado para la mujer de tal manera que en la escuela la agresividad se revela como un juego masculino, que genera rechazo o simpatía. Las afrentas como pequeñas agresiones físicas, pero sobre todo verbales, sirven para medir la posición de cada uno, no saber responder al juego peleándose o agrediendo a los compañeros, por estos roles es que los alumnos suelen estar agresivos y predisuestos a la violencia, ataca a sus compañeros, es irrespetuoso e insolidario, y si no consigue dañar a su víctima en el aula, la ataca en los pasillos, los servicios, las agresiones se producen más frecuentemente por individuos masculinos y después, por grupos de chicas, muchas veces pertenecientes a cursos superiores con respecto a las víctimas (Lucio, 2013:35).

De esta manera ambos, hombres y mujeres están expuestos a la violencia de género, la cual sin duda tiene un impacto negativo en la vida, el bienestar y el desarrollo de ambos, quienes se desarrollan profesionalmente en un contexto de desigualdad lo cual los convierte en víctimas (Ayllon, 2011).

Los tipos de violencia de género

En cuanto a los tipos de violencia de género más comunes en las escuelas se mencionan los siguientes:

1. *La verbal*, en las aulas puede ser directa, y es aquella en la que el agresor o agresores realizan insultos o comentarios humillantes hacia sus compañeros o compañeras, y la indirecta pueden ser comentarios denigrantes sarcásticos y murmuraciones maliciosas que buscan perjudicar tanto al alumnado como a la planta docente (Mendoza 2012).
2. *La violencia verbal, sexual y por género* en las aulas son conductas de naturaleza sexual no deseadas, que incluyen comportamientos verbales que son ofensivos y no deseados por parte de quien los sufre, se da en la escuela reproduciendo con ello los patrones culturales y sociales tiene un carácter estructural, que trasciende los comportamientos individuales y de convivencia (García, 2008), pero además la que presentan en las instituciones de educación superior, se acompaña de chismes, burlas e insultos, sobre todo cuando las alumnas participan y pasan al pizarrón o también se ejerce en forma de segregación, discriminación, acoso o falta de estímulo por parte de docentes, compañeros(as) y familiares hacia las estudiantes; ellas encuentran más obstáculos para ser reconocidas y viven más prácticas de exclusión en comparación con los hombres, especialmente en carreras con predominio masculino.
3. La violencia entre pareja o el noviazgo, es esa vinculación que se establece entre dos personas que se sienten atraídas mutuamente; representa una oportunidad para conocerse, una etapa de experimentación y de búsqueda, con actividades, gustos y pensamientos en común, y es un preámbulo para una relación duradera”. Esta violencia es la que se ejerce por la pareja sea hombre o mujer como un intento por controlar o dominar a una persona, física, sexual o psicológicamente, la cual genera algún tipo de daño (Rey-Anacona, 2009)
4. *Violencia Institucional* Esta violencia, dice López (2009), se refiere a un tipo de imposición que hace uso de recursos no físicos sino más bien morales y espirituales que afectan o que de alguna manera dejan ver las escasez de políticas de prevención o contención de los problemas de violencia hacia las mujeres, Gomez Zurita y López (2013), dicen que ese mecanismo de reproducción, de pautas, ritos, creencias, mitos, y acciones de distinta índole que a primera vista parecen irrelevantes o poco trascendentes son las que solas o en conjunto abonan a la reproducción y por ende a la reproducción institucional, dicho sea de paso, las escuelas por un lado están en contra de la violencia, pero en los hechos ocurre lo contrario

Metodología

El estudio se realizó con 117 estudiantes de Licenciatura de los cuales el 38% fueron hombres (44) y el 62% mujeres (73), el diseño de la investigación fue cuantitativo con un nivel de análisis descriptivo-explicativo, (Hernandez, Fernandez y Baptista, 1998). El procedimiento contempló una etapa de análisis documental desde el que partió la idea de investigación, misma que se sustentó en la situación problemática de violencia de género en las escuelas de educación superior Montesinos y Carrillo (2011), la siguiente etapa consistió en la realización del trabajo de campo.

El instrumento fue un cuestionario estructurado en dos partes, la primera; datos de identificación y la segunda el diseño y aplicación de 35 preguntas por dimensión; violencia entre alumnado, entre alumnado y profesorado, entre pareja e institucional; en todas las preguntas se incluyó como opción de respuesta una escala Likert de; *nunca, casi nunca, algunas veces y casi siempre*, el análisis de la información se codificó con el programa SPSS.

El género de la violencia en las escuelas, un estudio en las aulas universitarias, algunos resultados.

Violencia entre alumnado. Las principales violencias que se dan entre el alumnado universitario son la verbal, en la tabla no. 1 se muestran los resultados, de los cuales solo se describen las que suman casi nunca y algunas veces, de esta manera en la pregunta; *¿en el aula se hacen comentarios que denigran a las mujeres?*, los porcentajes indica que el 52% expresó que los compañeros denigran a las mujeres con comentarios inapropiados y que el 48% de las mujeres también; así mismo hacen comentarios deshonorosos dirigidos a sus compañeras y compañeros, el 60% de compañeros y el 48% de compañeras afirmaron que sí, en cuanto a la pregunta; *¿se hacen insinuaciones inapropiadas al género femenino?* el 26% de los encuestados perciben insinuaciones por parte de compañeros que buscan denigrar a la mujer, y el 22% de las compañeras lo hacen con la intención de denigrar a las mismas mujeres; en cuanto a la pregunta; *¿que tanto se percibe un ambiente de aceptación de prácticas que estereotipan a alumnos y alumnas*, entendidas como comentarios donde se refleja el apoyo a ideas respecto a que ciertas actividades deben ser ejercidas sólo por mujeres o bien sólo por hombres, se encontró que el 26% de los alumnos dice que las mujeres deben dedicarse a actividades domésticas, y el 17% de las compañeras lo aceptan aprueban y difunden. En cuanto a la *repetición de la permanencia de estereotipos de género*, entendido como la aceptación de comentarios que propician la conservación en un grado altamente considerable de este pensamiento, el 43% de los compañeros de clase consideran que los estudiantes preservan en un nivel alto los comentarios que se hacen respecto a las actividades que debería realizar cada género (ver tabla 1).

Violencia entre profesorado y alumnado. En esta dimensión algunos de los indicadores revelan que en las aulas universitarias, el profesorado entendido como maestros y maestras, en mínimo porcentaje hacen comentarios denigrantes hacia las alumnas, mujeres, algunas veces, y que por lo menos el 43% hacen comentarios inapropiados hacia alumnos y alumnas, que el 22% casi y algunas veces hacen comentarios inapropiados, y que el 26% casi nunca respalda que en aula se continuen realizando prácticas que estereotipan a alumnos y alumnas; acciones que tal y como se observa en la tabla 2, algunas son menores, pero de alguna manera dan visos de que se están violentando la convivencia en las aulas universitarias, no solo por el alumnado, sino por algunos miembros del profesorado.

Violencia institucional. En este aspecto se busco identificar situaciones de violencia o trato despótico por parte del personal hacia el profesorado, a lo que el 9% dijo que casi nunca y el 12% señalo que algunas veces, en cuanto a la misma variable, pero dirigida hacia el alumnado, las respuestas dejaron ver que un 19% dijo que casi nunca, y un 19% que algunas veces se sintieron tratados de forma despótica por parte del personal administrativo; de igual manera, como se observa en la tabla 4, el 26% de los encuestados expone que la institución educativa ignora situaciones de violencia de género, lo cual se reafirma al observar que el 35% considera que la institución nunca difunde información para eliminar todo tipo de violencia de género, y el 22% señalo que nunca la escuela realiza acciones preventivas para su prevención.

Conclusiones.

En este estudio lo que encontramos es que en la universidad es necesario reconocer que existe violencia, que pervive en la convivencia cotidiana, esto se demuestra en este estudio, y tal y como señalan autoras como Lamas (2007), se perpetúa, y aunque en porcentajes que no parecieran importantes permanece dañando la relación entre quienes de manera cotidiana se forman en los espacios universitarios, de esta manera el estudio busco identificar la violencia en la convivencia y encontró que tal y como se estableció en las preguntas de investigación; la verbal es de las violencias que mas se presentan, pero también pudimos descubrir que la institución contribuye al ser omisa y permisiva, pero además encontramos que son ellos, los alumnos quienes más la ejercen de manera verbal en el convivir cotidiano. Finalmente este estudio también nos dejó ver qué tanto hombres como mujeres estudiantes la ejercen, incluso al formar parte de una nueva generación, continúan siendo objeto de este mal que lacera el desarrollo propio y el de los demás y por consecuencia de la sociedad.

Tablas y figuras.

Tabla No: 1 Violencia entre alumnado.

| VARIABLE | ALUMNADO | NUNCA % | CASI NUNCA % | ALGUNAS VECES % | SIEMPRE % |
|---|-----------|---------|--------------|-----------------|-----------|
| EN EL AULA SE HACEN COMENTARIOS QUE DENIGRAN A LA MUJER | COMPAÑERO | 48 | 35 | 17 | S/D |
| | COMPAÑERA | 52 | 35 | 13 | S/D |
| EN EL AULA SE HACEN COMENTARIOS INAPROPIADOS ENTRE ALUMNOS Y ALUMNAS. | COMPAÑERO | 39 | 30 | 30 | S/D |
| | COMPAÑERA | 52 | 22 | 26 | S/D |
| EN EL AULA SE HACEN INSINUACIONES INAPROPIADAS AL GÉNERO FEMENINO. | COMPAÑERO | 70 | 13 | 13 | 4 |
| | COMPAÑERA | 74 | 17 | 5 | 4 |
| EN EL AULA SE HACEN COMENTARIOS QUE DENIGRAN A ALUMNOS Y ALUMNAS POR SU GÉNERO. | COMPAÑERO | 57 | 30 | 13 | S/D |
| | COMPAÑERA | 87 | 13 | S/D | S/D |
| EN EL AULA SE RESPALDAN PRÁCTICAS QUE ESTEREOTIPAN A ALUMNOS Y ALUMNAS | COMPAÑERO | 74% | 13% | 13% | S/D |
| | COMPAÑERA | 83% | 13% | 4% | S/D |
| EN EL AULA SE INCENTIVA LA PERMANENCIA DE ESTEREOTIPOS DE GÉNERO. | COMPAÑERO | 56% | 35% | 8% | S/D |
| | COMPAÑERA | 74% | 17% | 9% | S/D |

Fuente: Elaboración propia con base a resultados.

Tabla No: 2 Violencia del profesorado a el alumnado.

| VARIABLE | NUNCA % | CASI NUNCA % | ALGUNAS VECES % | CASI SIEMPRE % |
|---|---------|--------------|-----------------|----------------|
| EN EL AULA SE HACEN COMENTARIOS QUE DENIGRAN A LA MUJER. | 83 | 13 | 4 | S/D |
| EN EL AULA SE HACEN COMENTARIOS INAPROPIADOS HACIA ALUMNOS Y ALUMNAS. | 56% | 26% | 17% | S/D |
| EN EL AULA SE HACEN INSINUACIONES INAPROPIADAS. | 78% | 13% | 9% | S/D |
| EN EL AULA SE HACEN COMENTARIOS QUE DENIGRAN A ALUMNOS Y ALUMNAS POR SU GÉNERO. | 74% | 17% | 9% | S/D |
| EN EL AULA SE RESPALDAN PRÁCTICAS QUE ESTEREOTIPAN A ALUMNOS Y ALUMNAS | 74% | 26% | S/D | S/D |
| EN EL AULA SE INCENTIVA LA PERMANENCIA DE ESTEREOTIPOS DE GÉNERO. | 74% | 13% | 13% | S/D |

Fuente: Elaboración propia con base a resultados.

Tabla No: 3 Violencia Institucional

| VARIABLE | NUNCA | CASI NUNCA | ALGUNAS VECES | CASI SIEMPRE | SIEMPRE |
|--|-------|------------|---------------|--------------|---------|
| TRATO DESPÓTICO, O AGRESIVO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO HACIA EL PROFESORADO | 79% | 9% | 12% | 4% | S/D |
| TRATO DESPÓTICO O AGRESIVO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO HACIA EL ALUMNADO | 62% | 19% | 19% | S/D | S/D |
| INSTITUCIÓN IGNORA SITUACIONES DE VIOLENCIA DE GÉNERO | 74% | 13% | 13% | S/D | S/D |
| INSTITUCIÓN DIFUNDE INFORMACIÓN PARA ELIMINAR TODO TIPO DE VIOLENCIA DE GÉNERO | 35% | 17% | 26% | 18% | 4% |
| INSTITUCIÓN REALIZA CONFERENCIAS, PLÁTICAS PREVENTIVAS DE VIOLENCIA | 22% | 22% | 43% | 9% | 4% |

Fuente: Elaboración propia en base a resultados

Referencias Referencias

Ayllon, E. (2011). En *En la violencia de género no hay una sola víctima*. Recuperado de: http://www.savethechildren.es/docs/Ficheros/425/Informe-Violencia_de_genero.pdf

Mendoza, E. M. T. (2012). *La violencia en la Escuela: Bullies, y victimas*. México: Trillas 2011, reimp. 2012 102p.

Buquet, A. (2011). Transversalización de la perspectiva de género en la educación superior. Problemas conceptuales y prácticos. *Perfiles Educativos*. Vol. 33. 211-225. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=13221258018>

Carrasco, M. & Ramón, E. (2016). La Educación Ambiental (EA) como un valor en el marco de la Responsabilidad Social Universitaria (RSU). En Yurén, T., Ibarra, L. & Escalante, A. (Ed.) *Investigación en educación y valores: ética, ciudadanía y derechos humanos*. (73-83) México. Universidad Autónoma del Estado de Morelos.

Elliott, M. (2008). *Intimidación. Una guía práctica para combatir el miedo en las escuelas*. México. Fondo de Cultura Económica.

García, J. (2008). *Compilación sobre género y violencia*. Recuperado de http://cedoc.inmujeres.gob.mx/insp/compilacion_genero.pdf.

Gimeno, S., J. (2013). *En busca del sentido de la Educación*. Madrid. Ediciones Morata S.L. 270p.

Gómez, A., Zurita, Ú. & López, S. (2013). *La violencia escolar en México*. México: Cal y arena.

Organización Mundial de la Salud (2002). *Informe mundial sobre la violencia y la salud*. Washington: Organización Panamericana de la Salud.

Hernandez, Fernández y Baptista (1998), *Metodología de la Investigación*, 2da. Ed. México, D. F. Editorial Mc. Graw-Hill, Interamericana Editores, S. A. de C.V.

Lamas, M. (2007). Género, desarrollo y feminismo en América Latina, *Pensamiento iberoamericano*, ISSN 0212-0208, N°. 0, 2007 (Ejemplar dedicado a: La nueva agenda de desarrollo de América Latina), págs. 133-152, <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2872536>

Lagarde, M. (2001). El derecho humano de las mujeres a una vida libre de violencia. En Maquieira, V. (Ed.) *Mujeres, globalización y derechos humanos*. (477-534). España: Cátedra.

Lleó, R. (s/f). *La violencia en los colegios. Una revisión bibliográfica*. Recuperado de <http://www.cip.fuhem.es/violencia/revbiblio.htm>

López, N. (2009). Ponencia del Seminario internacional de Buenas Prácticas contra la Violencia basada en el Género

Lucio, L. (2013). *Bullying en prepas. Una mirada al fenómeno desde la axiología y la docencia*. México. Trillas.

Mendoza, E., M. T. (2011) La violencia en la escuela, Bullies y víctimas, Editorial Trillas 102p.

Morales, N. & Rodríguez, V. (2012). Experiencias de violencia en el noviazgo de mujeres en Puerto Rico. *Revista Puertorriqueña de Psicología*, Vol. 23. 57-90. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=233224386003>

Montesinos, R., Carrillo, R. (2011). El Crisol de la Violencia en las Universidades Pública. *El Cotidiano*, 170, 49-56.

Osorio, M. (2014). *Hablemos de violencia. Un monstruo de mil cabezas*. México. Ediciones B.

Rey-Anacona, C. (2013). Prevalencia y tipos de maltrato en el noviazgo en adolescentes y adultos jóvenes. *Terapia psicológica*. Vol. 31 Núm. 2. 143-154. Recuperado de <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-48082013000200001>.

Ruiz, R., & Ayala, M. (2016). Violencia de género en instituciones de educación. *Ra Ximhai*. Vol. 12. Núm. 1. 21-32. enero-junio, 2016, pp. 21-32 Universidad Autónoma Indígena de México El Fuerte, México Recuperado de http://www.redalyc.org/pdf/461/Resumenes/Resumen_46146696002_1.pdf.

SEP (2009). Informe Nacional sobre violencia de Género en la Educación Básica.

Serrano, Á & Iborra, I. (2005). *Violencia entre compañeros en la escuela*. (Informe Núm. 1) España: Goaprint, S. L.

Tortosa, J. (1994) *Violencia y pobreza: una relación estrecha*. En Papeles, No. 50. 31-38. Recuperado de [http://www.cabuenes.org/03/documentos/cur sos/globalizacion/bloque3/glob_b1q3_05.pdf](http://www.cabuenes.org/03/documentos/cur%20sos/globalizacion/bloque3/glob_b1q3_05.pdf)

UNESCO (2009). *Poner fin a la violencia en la escuela: Guía para los docentes*. Recuperado de <http://unesdoc.unesco.org/images/0018/001841/184162s.pdf>

Valadez, I. (2008). *Violencia escolar: maltrato entre iguales en escuelas secundarias de la zona metropolitana de Guadalajara*. México: Colección Salud Materno Infantil.

).